MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

Informe sobre el examen
De los Estados Financieros

Año terminado al 31 de
Diciembre de 2019

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- *Dictamen de los auditores independientes*
- *Estados de la situación financiera*
- *Estados de cambios en el patrimonio*
- *Estados de flujos de efectivo*
- *Notas a los estados financieros*

SECCIÓN I:
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Accionistas
MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

Quito, Ecuador

OPINIÓN:

1. *Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de* ***MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.*** *los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, y los Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las Políticas Contables más significativas y otra información Fina nciera Explicativa (Expresados en US Dólares.*
   En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la Situación Financiera de ***MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.,*** *al 31 de diciembre del 2019 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).*

2. *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades de/ auditor en relación con la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de* ***MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.****de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en ingles) y las disposición de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.*

3. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.*

NEGOCIO EN MARCHA. –

4. *Los Estados Financieros han sido preparados utilizando la base contable negocio en marcha. El uso de esta base contable es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o detener operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte a nuestra auditoria de los estados financieros, hemos concluido que el uso de la base contable de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.*

5. *La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoria de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la empresa de seguir como negocio en marcha.*

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

6. *La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de Estados Financieros libres de equivocaci-ones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.*

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR:

7. *Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros, basada en nuestra Auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una Auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores materiales. Una Auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los Estados Financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el Auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de Auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una Auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así cómo la evaluación de la presentación de los Estados Financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de Auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.*

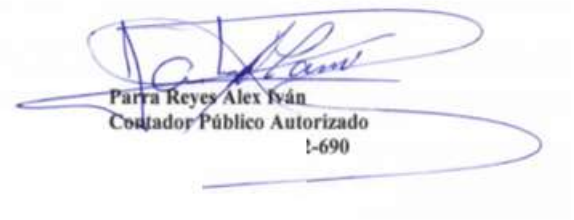

Anexo A

Al informe de Auditoria, responsabilidades del auditor. –

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de la administración, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota E)	190.666	78.601
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota F)	204.923	196.765
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota G)	150.431	75.608,69
Inventario (Nota H)	50.312	90.527
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	22.683	22.093
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	619.015	463.594
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad y Equipo (NotaJ)	577.896	591.122
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	577.896	591.122
TOTAL ACTIVOS	1.196.911	1.054.716,12
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas y documentos por pagar (Nota K)	103.503	105.338
Otras obligaciones corrientes (Nota L)	586.493	450.284
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	689.996	555.622
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota L)	-	-
Provisiones por beneficios a empleados (Nota M)	-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
PATRIMONIO (Nota N)		
Capital social	5.120	5.120
Reserva legal	15.006	12.814
Reserva facultativa	-	-
Aportes Futura Capitalizacion	362.434	362.434
Otras reservas	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-
Resultados acumulados	104.626	99.449
Resultado del Ejercicio	19.729	19.278
TOTAL PATRIMONIO	506.915	499.094,47
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1.196.911	1.054.716

MARTIN SCHREYER GOERLITZ
Representante Legal

BONILLA PUGA HERNAN MARCELO
Contador

Vea notas a los estados financieros

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ingresos operacionales (Nota O)	1.512.252	1.626.139
Otros ingresos	-	-
	1.512.252	1.626.139
COSTO DE VENTAS		
Costos directos (Nota P)	361.333	-
Mano de Obra Directa (Nota P)	-	352.290
Costos Indirectos (Nota P)	-	-
	361.333	352.290
UTILIDAD BRUTA	1.150.919	1.273.850
GASTOS:		
Gastos administrativos (Nota Q)	1.116.532	1.235.211
Gastos financieros (Nota R)		5.040
	1.116.532	1.240.250
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	34.386	33.599
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota S)	5.158	5.039,87
Impuesto a la renta (Nota S)	7.307	7.139,82
UTILIDAD DEL EJERCICIO	21.921	21.419,48
Reserva legal		
UTILIDAD DEL EJERCICIO DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS	21.921	21.419,48
UTILIDAD DEL EJERCICIO POR ACCIÓN	4	4,18

MARTIN SCHREYER GOERLITZ
Representante Legal

Hernan Marcelo Bonilla
Contador

Vea notas a los estados financieros

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

(Expresados en USDólares)

					Otras reservas			
	Capital Social	Reserva Legal	Aportes Fut. Capitalizaciones	Reserva de Capital	Reserva por Valuación	Superávit por Revaluación	Implementación NIIF	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	5.120	12.813,60	362.434	0	0			99.449,21
Incremento de reserva legal		2.192,12						0,00
Utilidad del ejercicio								19.277,53
Saldo al 1 de enero de 2019	5.120	15.005,72	362.434	0	0		0	118.726,74
Revaluación propiedad y equipo						0		
Revalorización inventarios								
Distribución de dividendos		0,00						(14.101,12)
Incremento de reserva legal								
Utilidad del ejercicio								19.729,12
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.120	15.005,72	362.434	0	0	0	0	124.354,74

MARTIN SCHREYER GOERLITZ
Representante Legal

Heman Marcelo Bonilla
Contador

Vea notas a los estados financieros

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1.634.102,10	1.474.078,35
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.522.037,28)	(1.550.345,17)
Otros ingresos	-	74.064,64
Otros gastos		-
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	112.064,82	(2.202,18)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipo	-	-
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo a accionistas	-	-
Pagos de jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	
Pago de dividendos	(14.101,12)	
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(14.101,12)	-
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	97.963,70	(2.202,18)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	78.600,82	80.803,00
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	176.564,52	78.600,82

MARTIN SCHREYER GOERLITZ
Representante Legal

Hernan Marcelo Bonilla
Contador

Vea notas a los estados financieros

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de 2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	34.386,30	33.599,17
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo	-	-
Baja de propiedad y equipo	-	-
Provisión para cuentas incobrables	-	-
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-
Otros		-
	34.386,30	33.599,17
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Aumentos y disminuciones en:		
Cuentas y documentos por cobrar	(7.372,69)	(75.336,52)
Inventarios	40.215,00	-
Otros activos corrientes	(589,94)	(2.659,96)
Otros activos no corrientes	-	-
Cuentas y documentos por pagar	(134.374,64)	22.090,57
Otros pasivos	-	
	(102.122,27)	(55.905,91)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(67.735,97)	(22.306,74)

MARTIN SCHREYER GOERLITZ
Representante Legal

Hernan Marcelo Bonilla
Contador

Vea notas a los estados financieros

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. *MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.:*

La Compañía fue constituida en la provincia de Galápagos, Cantón Santacruz, Puerto Ayora, República del Ecuador, mediante escritura pública el 05 de mayo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil 05 de mayo de 1994.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. *BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:*

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. *RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2019). Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalente al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- *Con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) 11, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable al momento de la transacción o reconocimiento inicial.*

- *Pasivos financieros: Los principales pasivos financieros de la Compañía están compuestos por cuentas por pagar (proveedores extranjeros y locales).*

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Inventario: Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Equipo de computación	3
Equipo caminero	5
Maquinaria	5
Equipo de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10

La Administración no estableció un valor residual al costo de la propiedad y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo, según establece el párrafo 21.4 de las NIIF para PYMES.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos

se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se causan.

Porcentaje de terminación de obra: La Compañía ha adoptado el método del porcentaje de terminación, bajo el cual, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, así como sus costos respectivos, se reconocen como tales en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los ingresos operativos de la Compañía se originan en planillas de avance de obra de acuerdo a los diferentes contratos que mantiene. Cuando la planilla ha sido aprobada por las instancias correspondientes, se procede con su registro los ingresos del período y se genera una cuenta por cobrar al contratante. Aquellas planillas que al cierre del período quedan pendientes de aprobación, también son registradas en los ingresos del período en que se prestó el servicio.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para equeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

a) *Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.*

b) *Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y*

c) *Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.*

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financierapara Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice cierta

estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 28.18. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedad y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Los saldos registrados según los estados financieros se muestran de acuedo al siguiente detalle:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Caja general	*0,00*	*0,00*
Bancos		
Locales	*190.665,64*	*78.600,82*
	190.665,64	***78.600,82***

(1) Corresponde a los saldos conciliados de las siguientes cuentas bancarias:

Banco	Nº Cuenta	al 31 de diciembre de 2019	2018
BANCO GUAYAQUIL		190.665,64	78.600,82
		190.665,64	**78.600,82**

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Los saldos registrados según los estados financieros se muestran de acuedo al siguiente detalle:

	al 31 de diciembre de 2019	2018
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	204.923,26	196.764,56
	204.923,26	**196.764,56**

(1)La antigüedad de la cartera se distribuye Como sigue:

	al 31 de diciembre de 2019	2018
De 0 a 90 Dias	204.923,26	196.764,56
	204.923,26	**196.764,56**

(2) El movimiento de la provision para cuentas incobrables es como sigue.

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS:

Los saldos registrados según los estados financieros se muestran de acuedo al siguiente detalle:

	al 31 de diciembre de 2019	2018
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	150.431,37	75.608,69
	150.431,37	**75.608,69**

(1) Corresponde a los saldos conciliados de las siguientes cuentas:

	al 31 de diciembre de 2019	2018
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	79.368,28	58.573,99
TOTAL PRESTAMOS,ANTICIPOS EMPL	0,00	0,00
TOTAL PRESTAMOS A RELACIONADOS	71.063,09	17.034,70
	150.431,37	**75.608,69**

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

H. INVENTARIOS:

(1) Corresponde a los saldos Como se indica a continuación:

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
INVENTARIO PT.		
	50.312,19	*90.527,19*
	50.312,19	***90.527,19***

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
Imvenatrio de Suministros y Materiales	*50.312,19*	*90.527,19*
	50.312,19	***90.527,19***

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

(1) Corresponde al crédito tributario originado principalmente por las retenciones en la fuente y Anticipo impuesto a la renta, Como se indica a continuación:

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
Impuesto Anticipados		*0,00*
	22.682,91	*22.092,97*
	22.682,91	***22.092,97***

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
IVA COMPRAS Y GASTOS	*0,00*	*0,00*
RETENCION FTE. IVA TERCEROS	*0,00*	*0,00*
RETENCION FUENTE	*8.517,09*	
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	*0,00*	
CREDITO TRIBUTARIO DE IVA	*14.165,82*	
	22.682,91	***0,00***

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.

J. PROPIEDAD Y EQUIPO:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Propiedad Plata y Equipo	*34.990*	*50.570,63*
	-12.246,50	*-20.828,13*
	22.743,50	***29.742,50***

El movimiento y saldo de Propiedad Planta y Equipo se detalla de la siguiente manera sigue:

(1) Corresponde a activos depreciables:

CUENTA	***SALDO AL 01/01/2019***	***DEPRECIACION ANUAL***	***ADICIONES***	***BAJAS***	***DEPRECIACION ACUMULADA***	***SALDO AL 31/12/2019***
COSTO MUEBLES Y ENSERES	*18.922,56*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		*18.922,56*
COSTO NAVES AERENAVES	*1.223.583,23*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		*##########*
COSTO EQUIPO DE COMPUTO	*3.215,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		*3.215,00*
COSTO MAQUINARIA Y EQUIPO	*10.590,60*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		*10.590,60*
COSTO VEHÍCULOS	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		*0,00*
COSTO EDIFICIOS EN INSTALACIONES	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		*0,00*
(-)DEPREC ACUMLADA VEHICULOS	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		*0,00*
(-) DEPREC. ACUMLADA. MUEBLES Y ENSERES	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		
(-) DEPREC ACUMLADA MAQUINARIA Y EQ	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		
(-) DEPREC ACMLADA EQUIPO DE COMPUTO	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*		
(-) DEPREC ACMLADA MAQUINARIA Y EQUIPO	*-665.189,50*	*-1.343.605,38*			*-678.415,88*	*-678.415,88*
TOTALES	***1.256.311,39***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***0,00***	***577.895,51***
					Saldo	*577.895,51*

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

K. OBLIGACIONES CORRIENTES:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Proveedores Locales	*103.503,18*	*105.337,72*
	0,00	*0,00*
	103.503,18	***105.337,72***

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..
L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
TOTAL OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	*7.307,08*	*7.139,82*
TOTAL OBLIGACIONES CON EL IESS	*8.557,67*	*11.629,18*
TOTAL OBLIG. CON LOS EMPLEADOS	*5.157,94*	*5.039,87*
TOTAL CUENTAS POR PAGAR ACCION	*551.684,19*	*411.140,99*
TOTAL OTROS X PAGAR	*5.412,29*	*15.334,07*
	578.119,17	***450.283,93***

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
IVA sobre Ventas	*0,00*	*0,00*
Retenciones en la Fuente	*0,00*	*0,00*
Retenciones Iva	*0,00*	*0,00*
Impuesto a la Renta Cía.	*8.557,67*	*7.139,82*
	8.557,67	***7.139,82***

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Aportes Individuales Iess	*0,00*	*0,00*
Fondos de Reservas	*0,00*	*0,00*
Prestamos Quirografarios	*0,00*	*0,00*
12.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	*8.557,67*	*11.629,18*
	8.557,67	***11.629,18***

(3) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Sueldos por Pagar	*0,00*	*0,00*
Décimo Tercer Sueldo	*0,00*	*0,00*
Décimo Cuarto Sueldo	*0,00*	*0,00*
Vacaciones por Pagar	*0,00*	*0,00*
15 % Participación Utilidades	*5.157,94*	*5.039,87*
12.15% Aportes Patronales I.E.S.S.		
	5.157,94	***5.039,87***

(4) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
Tarjeta de Credito Mastercard Juan	*0,00*	*0,00*
Cuenta por Pagar Socios o Accionistas	*11.637,96*	*8.600,51*
Anticipos de Clientes	*540.046,23*	*402.540,48*
Anticipos de Clientes DEPÓSITOS DESCONOCIDOS	*0,00*	*0*
	551.684,19	***411.140,99***

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

N. PATRIMONIO

Al culminar el periodo fiscal 2019 el patrimonio de la compañía està conformado por las siguientes cuentas:

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
PATRIMONIO	*171.400,14*	*139.628,95*
	171.400,14	***139.628,95***

(3)Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
PATRIMONIO	*506.914,59*	*499.094,47*
	506.914,59	***499.094,47***

	al 31 de diciembre de	
	2019	**2018**
Capital Social	*5.120,00*	*5.120,00*
Reserva Legal	*15.005,72*	*12.813,60*
Utilidades Acumuladas	*104.625,62*	*99.449,21*
Perdidas Acumuladas	*0,00*	*0,00*
Resultados Adopcion Niifss	*0,00*	*0,00*
Utilidad del Periodo	*19.729,12*	*19.277,53*
	144.480,46	***136.660,34***

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

Capital social: *Representa 5120 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación, con un valor nominal de US$1.00 cada una.*

Reserva legal: *De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado.Sin embargo, se concede a la junta general ampliar facultades para formar las reservas que creyera convenientes con todo o parte de las utilidade.*

Aportes a Futura Capitalizaciòn: *la empresa no ha tenido necesidad de provisionar*

Resultados acumulados: *El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.*

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

O. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
INGRESO DEL PERIODO	*1.512.252,00*	*1.626.139,47*
	1.512.252,00	***1.626.139,47***

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Ventas Tarifa 0%	*34.886,69*	*74064,64*
Ventas tarifa 12%	*1.477.365,31*	*1552074,83*
	1.512.252,00	***0,00***

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.
COSTOS DE VENTAS

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.
P. GASTOS

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
GASTO DE VENTAS	*0,00*	*0,00*
GASTOS ADMINISTRATIVOS	*1.116.532,27*	*1.235.210,61*
GASTOS FINANCIEROS	*0*	*5039,87*
	1.116.532,27	***1.235.210,61***

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Gastos Planes de Beneficios y seguros salud a Empleados Vtas	*0,00*	*0,00*
Honorarios Profesionales Vtas.	*93.771,99*	*85.970,64*
Servicios Contratados Vtas.	*0,00*	*36.250,00*
Mantenimiento de Equipos Vtas.	*144.316,49*	*299.509,38*
Arriendos Vtas	*4.500,00*	*3.000,00*
Comisiones Vtas	*0,00*	*0,00*
Publicidad y Promoción Vtas.	*0,00*	*1.652,30*
Combustible Vtas.	*135.109,61*	*128.056,34*
Seguros Vtas.	*58.279,16*	*56.243,69*
Movilización y Transporte Vtas.	*0,00*	*6.580,00*
Guías de Transportes Vtas.	*0,00*	*4.260,00*
Viajes Vtas.	*0,00*	*0,00*
Pasajes Aereos Vtas.	*29.431,86*	*0,00*
Energía Eléctrica Vtas.	*0,00*	*250,00*
Teléfonos Convencionales Vtas.	*0,00*	*500,00*
Celulares Vtas.	*0,00*	*620,00*
Internet Vtas.	*0,00*	*1.050,00*
Gastos Notariales Vtas.	*0,00*	*85,00*
Impuesto a los Consumos Especiales Vtas.	*0,00*	*120,00*
Tasas y Contribuciones Vtas.	*31.688,37*	*1.480,00*
Contribuciones a Superintendencia de Compañías Vtas.	*0,00*	*250,00*
Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Vtas.	*13.226,39*	*6.150,00*
Asociaciones y Suscripciones Vtas.	*0,00*	*180,00*
Cuotas y Afiliaciones Vtas.	*0,00*	*940,00*
Gastos de Oficina Vtas	*6,98*	*1.650,00*
Capacitación y Entrenamiento Vtas.	*0,00*	*600,00*
Gastos IVA	*84.377,33*	*450,00*
Alimentación personal Ventas y Campo incl. Coffee break etc.	*0,00*	*4.650,00*
Suministro y Materiales varios para uso	*310.386,39*	*42.069,47*
ARCOTEL pago mensual Frecuencia VHF radios de dos vías	*0,00*	*250,00*
Gastos por reembolsos de guías de transporte	*0,00*	*380,00*
Matricula de Vehiculos	*0,00*	*1.680,00*
Otros Gastos	*211.437,70*	*260,00*
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	***1.116.532,27***	***685.136,82***

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera

	al 31 de diciembre de	
	2019	***2018***
Comisiones Bancarias	*0,00*	*5.039,87*
MANEJO CUENTAS,CHEQUERAS,ETC.		*5.039,87*
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	***0,00***	***760.849,03***

(3) Este saldo se compone de la siguiente manera

	al 31 de diciembre de	
TRABAJADORES E IMP. RENTA	***2019***	***2018***
15% Trabajadores	*0,00*	*0,00*
Impuesto Renta	*5.157,94*	*5.039,87*
	7.307,08	*7.139,82*
	12.465,02	***12.179,69***

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

En nuestro análisis hemos determinado que $ 665.085.04 son considerados como costos y gastos relacionados con la actividad comercial al cierre del periodo fiscal del año 2019.

Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley, el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A..

CONCILIACION TRIBUTARIA	***2018***	***2019***
UTILIDAD CONTABLE	*33.599,17*	*34386,30*
(-) 15% participacion trabajadores	*5.039,88*	*5.157,95*
(+) gastos no deducibles	*0,00*	
BASE IMPONIBLE	***28.559,29***	***29.228,36***
IMPUESTO A LA RENTA 2014 (22%)	***7.139,82***	***7.307,09***
	21.419,47	***21.921,27***
UTILIDAD CONTABLE	*33.599,17*	*34386,30*
(-) 15% participacion trabajadores	*5039,88*	*5157,95*
(-) impuesto a la renta	*7139,82*	*7307,09*
(-) SaLARIO DIGNO		
(-) las reservas legales	*2.141,95*	*2.192,13*
UTILIDAD LIQUIDA	***19.277,52***	***19.729,14***

El impuesto a la renta causado es de US$ 7307.09

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia,

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- *Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América,*
- *Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;*
- *Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;*
- *Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.*
- *Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:*

    a. *La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno,*

    b. *El sujeto pasivo:*

        - *Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero.*
        - *Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico De la Producción, Comercio e Inversión;*
        - *Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;*
        - *Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;*

- *Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;*
- *Tengantitulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales,*

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- *Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,*
- *No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables,*

S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los Estados Financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas Como Grupo Económico, por lo cual no es aplicable presentar Estados Financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los Estados Financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los Estados Financieros o que requieran ser revelados.